



# UNIVERSIDAD DEL ISTMO

DEPARTAMENTO DE RED

Santo Domingo Tehuantepec, Oax. A 21 de Agosto de 2015

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

JEFES DE DEPARTAMENTO.  
UNIVERSIDAD DEL ISTMO.  
PRESENTE.

Considerando que dentro de las Tecnologías de Información y Comunicación al servicio de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, como lo es nuestra Institución, el internet es una fuente inagotable de información y detallada que puede mejorar la productividad de los empleados en las áreas administrativas y académicas. También permite acceder a una gran cantidad de sitios relacionados en su totalidad con entretenimiento. Entonces, no es de sorprender que la pérdida de productividad e incremento en tiempo de ocio, es la razón número uno por la que las dependencias buscan crear una política de uso aceptable del servicio de Internet.

Por medio del presente, hago de su conocimiento que por instrucciones del Vicerrector Administrativo, el Departamento de Red a mi cargo, modificara la política del servicio de internet, lo que conlleva la aplicación de nuevas medidas y restricciones en el servicio que permitan mejorar la productividad y el máximo aprovechamiento de los recursos informáticos. La restricción del uso de Internet solo a cuestiones de trabajo, sirve para prevenir un consumo de recursos computacionales causado por uso innecesario. El acceso al Internet genera un costo, en tarifas pagadas al proveedor de servicio de Internet o bien en costos de hardware y equipos que son necesarios para soportar el tráfico de red excedente y el almacenamiento de la información. Un uso inapropiado de los servicios de internet por parte de un empleado podría afectar negativamente la velocidad de acceso o espacio de almacenamiento de otro usuario para cuestiones de trabajo.

Considerando lo antes expuesto, les ejemplifico algunas medidas y restricciones sirviendo a este interés, esperando que lo transmitan y comenten a cada uno de los empleados adscritos en cada una de sus áreas.

- El servicio de navegación en Internet es para uso exclusivo de actividades institucionales.
- 
- 

---

CAMPUS IXTEPEC  
CIUDAD UNIVERSITARIA, Cd. IXTEPEC, OAX.  
01(971)7127050

---

CAMPUS TEHUANTEPEC  
CIUDAD UNIVERSITARIA, TEHUANTEPEC, OAX.  
01 (971) 5224050



# UNIVERSIDAD DEL ISTMO

DEPARTAMENTO DE RED

- El servicio de Internet deberá aplicarse únicamente en actividades que apoyen y mejoren las funciones específicas del trabajo encomendado a los empleados de cada una de las áreas administrativas y académicas.
- Queda prohibida la conexión, desconexión o reubicación de equipos sin la autorización del Departamento de Red.
- Queda expresamente prohibido el uso de sitios de intercambio de archivos punto a punto como por ejemplo Ares, eMule, Torrents, Limewire.
- Se notifica que las paginas accesadas por cada uno de los usuarios del servicio de Internet, son sujetas a ser monitoreadas y revisadas por un administrador del departamento de Red, el cual ha sido asignado como responsable para bloquear y limitar paginas no autorizadas con la finalidad brindar un servicio óptimo.
- El usuario no podrá bajar música, juegos u otros archivos no relacionados con el trabajo.
- El usuario no podrá bajar archivos grandes por cualquier protocolo FTP, TFTP, HTTP, etc que pueden ser obtenidos offline o bien en horarios de trabajo.
- Toda actividad realizada con el servicio de navegación en Internet es de única responsabilidad del usuario.
- Se prohíbe el acceso a los sitios o páginas Web que contengan materiales pornográficos, racistas, sexistas o cualquier otro que degrade la calidad del ser humano.
- Para el caso de sitios redes sociales, blogs, web de comentarios y páginas de intercambio de documentación que sean catalogados como amenazadores, deberán solicitar la autorización para su acceso a la vicerrectoría de administración o académica, según sea el caso del empleado, debiendo el usuario justificar debidamente que es necesario para el desarrollo de sus funciones institucionales.
- No hacer uso del servicio de manera tal que constituya una molestia, abuso, amenaza o que de cualquier forma atente contra la integridad de los usuarios del servicio de Internet y de la institución.
- Está prohibido a los usuarios interferir o tratar de interferir con los servicios de cualquier otro usuario, equipo o servidor dentro de Internet (Ataques de negación de servicio). Ejemplos de estas actividades prohibidas incluyen sin limitaciones :
  - Envío de cantidades excesivas de datos (como el saturar con cualquier tipo de tráfico que exceda las normas aceptables en cuanto a tamaño y/o frecuencia) con la intención de sobrecargar los sistemas, y/o hacer fallar a los servidores.
  - Tratar de atacar o deshabilitar a un usuario, equipo o servidor.



# UNIVERSIDAD DEL ISTMO

DEPARTAMENTO DE RED

- Uso, distribución o propagación de cualquier programa, script o comando diseñado para interferir con el uso, funcionalidad o conectividad de cualquier usuario, equipo, sistema o servidor dentro de Internet (como el propagar, vía email o mensajes conteniendo virus, caracteres de control, etc.).
- Cambiar la información de identidad con el objetivo de hacerse pasar por otra persona o entidad.

Me permito sugerirles que la negociación y la comunicación con los empleados de sus respectivas áreas, sigue siendo uno de los medios más eficaces para regular el acceso a Internet. El objetivo final es que los empleados se vuelvan más responsables en el uso de Internet en el trabajo. Sin embargo su uso para asuntos extra laborales puede repercutir negativamente en las actividades de la Universidad.

Les pido de la manera más atenta notificar al Departamento de Red, los sitios o páginas que son de vital importancia para el desempeño de las funciones de sus departamentos o áreas, así como de los servicios de internet y aplicaciones que sean necesarias. A fin de que no se vean afectadas en la aplicación de la política de seguridad del Servicio de internet.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

*"Voluntas totum potest"*

*Guirá' zanda ne guendaracala dxi'*

ING. EDUIN MANUEL BETANZOS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RED

UNISTMO



c.c.p. Archivo.

CAMPUS IXTEPEC  
CIUDAD UNIVERSITARIA, Cd. IXTEPEC, OAX.  
01(971)7127050

CAMPUS TEHUANTEPEC  
CIUDAD UNIVERSITARIA, TEHUANTEPEC, OAX.  
01(971) 5224050